

Asamblea Anual Ordinaria | AA 2169

2 de mayo de 2022

Por medio de la presente informamos el detalle de la asamblea anual ordinaria 2021 donde se trataron el balance anual y la designación del administrador, se realizó de forma virtual.

Pusimos a disposición de los propietarios el balance anual, para su revisión, en formato digital, enviado a través del mail por el cual comúnmente nos comunicamos, considerándose que mes a mes se han enviado los detalles de los gastos, deudas y cobros en las liquidaciones mensuales.

Se adjuntó el contable diario de ingresos y egresos.

Se adjuntaron las facturas pagas y las pendientes de pago.

Se respondieron de forma individual todas las preguntas y dudas que surgieron, las cuales se transcriben y se puso a disposición el link de votación.

<https://forms.gle/vvJtnaZehuYKRpQz5>

También estuvo disponible en la página www.vtomasello.com en la sección Consorcios /ALCORTA/ ASAMBLEAS la convocatoria y el balance.

ACTA ASAMBLEA 2021 | AA2169

2 de mayo de 2022

“CONSORCIO DE COPROPIETARIOS de la calle BOULEVARD ALCORTA N° 2169 y S/N, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires”

2 de MAYO de 2022

De conformidad con lo dispuesto por el art.9 del reglamento de propiedad horizontal, se convoca a los señores Propietarios a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 25 de ABRIL del año 2022 con cierre de votación el día 1 de mayo, La asamblea es a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) identificación de los autorizados a votar por medio de correo electrónico.

No se han expedido poderes de asamblea a través de esta administración, cada propietario ha votado por sí.

2°) identificación de las unidades relacionadas con el correo electrónico suministrado

Se verificaron los mail de votación, de los cuales se adjunta la imagen de los votantes, junto con la hora de votación, siendo que el link era abierto a todos los propietarios se verifican que quienes hayan votado cumplan con las condiciones requeridas:

-Corroboración de mails registrados: 13 mails válidos

-Corroboración de día y horario de votación: 13 ingresos válidos

-Corroboración de estado de deuda para validar votos: 10 votos válidos

3°) Confirmación de la recepción del balance y liquidaciones enviadas, se enviará individualmente juntos con la cuenta corriente de cada copropietario.

-Se adjunta resumen de votación sin respuestas negativas

4°) Aprobación definitiva de temas tratados en reunión presencial de propietarios.

-Se adjunta resumen de votación con 8 respuestas afirmativas, 2 abstenciones refiriendo a la aceptación de la mayoría, 3 respuestas sin valor de votación. **RESOLUCIÓN: APROBADO**

5°) Aprobación de balance, rendición de cuentas e informe del administrador relativo al ejercicio vencido. Memoria, balance y estado de deudas.

-Se adjunta resumen de votación con 6 respuestas afirmativas, 4 respuestas negativas, 3 respuestas sin valor de votación. **RESOLUCIÓN: APROBADO**

6°) Aceptación de renuncia del Administrador.

-Se adjunta resumen de votación con 6 respuestas solicitando la renovación y designación por un año del administrador Valeria Tomasello, 4 respuestas aceptando la renuncia, 3 respuestas sin valor de votación. **RESOLUCIÓN: DESIGNACIÓN DE VALERIA TOMASELLO COMO ADMINITRADOR POR EL LAPSO MAYO 2022 A ABRIL 2023**

IMPORTANTE: La asamblea se considerará legalmente constituida como primera convocatoria el día 25 de ABRIL, fecha en que se abrirá la votación y como segunda convocatoria el día 1 de MAYO, el día que se cerrará la votación. Si a la hora del cierre de la votación no hubiere número suficiente, funcionará válidamente con los votos efectuados, Consejo a los efectos de la formación del "quorum" (art. 9 inc. L).

Atte. Valeria Tomasello